



La paz con
legalidad
es de todos

Consejería Presidencial para la
Estabilización y la Consolidación



Informe corto de gestión Paz con Legalidad

Agosto 2018 – septiembre 2021
37 meses

portalparalapaz.gov.co
presidencia.gov.co





Tabla de Contenido

1.	Política “Paz con Legalidad”	3
2.	Avances en la política pública de Víctimas	3
2.1	Víctimas a nivel nacional	3
2.2	Avances en la Restitución de Tierras Ruta Étnica - Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011	4
2.3	Avances en la Restitución de Tierras Ruta Étnica - Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011	5
3.	Reincorporación	6
3.1	Sostenibilidad Económica	7
3.2	Habitabilidad y Vivienda	9
3.3	Familia.....	11
3.4	Salud y Pensión	11
3.5	Formación para el Trabajo	11
3.6	Formación Académica.....	11
3.7	Educación Superior	11
3.8	Acompañamiento Psicosocial Integral.....	12
3.9	Reincorporación Comunitaria	12
3.10	Menores de Edad certificados en el marco del Acuerdo – Camino Diferencial de Vida	12
3.11	Seguridad de las personas en reincorporación	12
4.	Planeación Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).....	13
4.1	PDET y Hoja de Ruta	13
4.2	Obras PDET	13
4.3	Inversión.....	14
5.	Sustitución Voluntaria de Cultivos ilícitos.....	17
5.1	Avance del programa	17
5.2	Seguridad de líderes que apoyan el Programa Nacional Integral de sustitución de cultivos ilícitos – PNIS	18
6.	Desarrollo Rural Integral	19
6.1	Factores productivos	19
6.2	Infraestructura	22
6.3	Factores Sociales.....	22
6.4	Medio Ambiente	24
7.	Transversales	25
7.1	Género	25
7.2	Enfoque étnico	25
7.3	Desminado humanitario	26



1. Política “Paz con Legalidad”

Presentada al país en diciembre de 2018 para hacer público el compromiso del gobierno durante estos cuatro años.

2. Avances en la política pública de Víctimas

El Registro Único de Víctimas tiene reconocidas 9.165.126 personas que individualmente han sido afectadas por algún hecho victimizante. De este número de víctimas, aproximadamente 2.941.123 de ellas están ubicadas en los 170 municipios PDET priorizados para la intervención, esto significa que casi la tercera parte de todas las víctimas registradas en Colombia reside en estos municipios focalizados.

2.1 Víctimas a nivel nacional

De un universo total de 795 sujetos de reparación colectiva incluidos en el Registro Único de Víctimas, 409 sujetos se ubican en los municipios PDET. Es decir, el 52% de los sujetos del Programa de Reparación Colectiva están en los 170 municipios priorizados. Frente a los planes de retornos y reubicaciones contamos con 86 planes aprobados en municipios PDET.

- **Prevención y atención de emergencias.** Con Ayuda Humanitaria en especie se han apoyado 64.033 hogares con una inversión de \$15.818 millones (USD 4,16 M)
- Con **Ayuda Humanitaria inmediata**, se han apoyado 67.264 hogares con una inversión de 58.449 millones (USD 15,38 M)
- **Atención y asistencia humanitaria.** A nivel nacional, se han entregado 2.347.440 atenciones humanitarias a hogares víctimas de desplazamiento forzado incluidas en el Registro Único de Víctimas (RUV), con una inversión cercana a los 1,48 billones (USD 389,5 M) con los cuales se han atendido alrededor de 1.158.600 hogares de víctimas.
- **Reparación individual.** Se han otorgado 328.109 indemnizaciones individuales (administrativas y judiciales) con una inversión \$2,79 billones de pesos (USD 735 M) y 194.915 víctimas individuales fueron beneficiarias del Programa de Acompañamiento en la inversión de la indemnización administrativa a través de diferentes estrategias con enfoque diferencial.
- 92.093 víctimas accedieron a la medida de **rehabilitación psicosocial** ofrecida por la Unidad para las Víctimas, con una inversión superior a los \$13.706 millones de pesos (USD 3,6 M)
- 418.062 víctimas accedieron a **medidas de satisfacción** (carta de dignificación, acompañamiento a entregas dignas de cuerpos de personas que habían sido desaparecidas, entre otras acciones).
- **Reparación colectiva.** 27 sujetos de reparación colectiva culminaron su proceso integral de reparación colectiva respecto a las medidas a cargo de la Unidad, con una inversión cercana \$21.080 millones (USD 5.5 M)
- 441 sujetos colectivos accedieron a la medida de **rehabilitación comunitaria**, 211 de ellos son étnicos, y se logró el cierre de la medida en 86 de estos sujetos, con una inversión cercana a los \$13,559 millones de pesos (USD 3,5 M)
- 1.196 **acciones reparadoras** fueron implementadas en cumplimiento de los Planes Integrales de Reparación Colectiva (PIRC), con una inversión cercana 117.017 millones (USD 30,8 M), 505 de estas acciones reparadoras se realizaron en 73 Sujetos de Reparación Colectiva ubicados en municipios PDET



- 39 **sujetos colectivos étnicos** fueron indemnizados en el marco del proceso de reparación colectiva, con una inversión cercana a los \$115.910 millones (USD 30,5 M)
- 131 **sujetos de reparación colectiva** fueron fortalecidos por medio de dotaciones, entrega de bienes de uso colectivo a través del apoyo a proyectos productivos y proyectos de infraestructura social y comunitaria con una inversión cercana a los \$48.801 millones, (USD 12,84 M).
- 104 sujetos de reparación colectiva (SRC) ya cuentan con más del 50% de su plan implementado.
- **Retornos y reubicaciones:** 394 planes de retornos o reubicación aprobados, con una inversión cercana a \$4.395 millones (USD 1,15M). De estos, 265 planes se encuentran en 86 municipios PDET, con una inversión aproximada de \$2.782 millones (USD 732.152).
- 7.741 hogares accedieron al componente para el transporte y traslado de enseres en su proceso de retorno o reubicación con una inversión cercana a los \$9.978 millones (USD 2,62 M).
- 8.527 hogares que recibieron esquemas especiales de acompañamiento familiar, cada uno por valor promedio de \$5,12 millones (USD 1.364), en 140 municipios distribuidos en 32 departamentos, para una inversión total de \$44.207 millones (USD 11,6 M).
- 749 comunidades recibieron esquemas especiales de acompañamiento comunitario por un valor cercano a los \$28.127 millones (USD 7,4M).
- **Víctimas en el exterior:** 1546 víctimas del exterior acompañadas en su proceso de retorno o reubicación de las cuales 879 han sido mujeres

2.2 Avances en la Restitución de Tierras Ruta Étnica - Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011

2.2.1 Etapa administrativa.

- El Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente (RTDAF) ha recibido un total de 132.985 solicitudes para inscripción, de las cuales 123.441 corresponden a solicitudes recibidas durante el Gobierno del Presidente Duque.
- 115.452 son solicitudes habilitadas y 94.547 casos han finalizado, de los cuales 33.285 solicitudes han sido resueltas en este gobierno.
- En los 170 municipios PDET, el RTDAF ha recibido un total de 67.075 solicitudes para inscripción de las cuales 6.076 corresponden a solicitudes recibidas durante el Gobierno del Presidente Duque. 54.809 son solicitudes habilitadas, de ellas 42.541 casos han finalizado, de los cuales 16.849 solicitudes han sido resueltas en este gobierno.

2.2.2 Etapa judicial.

- Históricamente han sido radicadas ante los Jueces y/o Magistrados de las Salas Especializadas en Restitución de Tierras 15.735 demandas que corresponden a 28.052 solicitudes de inscripción en el registro.
- 8.336 demandas se han presentado en el Gobierno del Presidente Duque, las cuales corresponden a 12.016 solicitudes de inscripción en el registro.
- De estas demandas, 4.303 recaen en 120 de los 170 municipios PDET, las cuales corresponden a 5.740 solicitudes de inscripción en el registro.

2.2.3 Etapa posfallo (cifras sobre víctimas de ruta individual, históricas y Gobierno actual).

- Históricamente, en 358 municipios se han proferido 6.582 sentencias de restitución de tierras, mediante las cuales se resolvieron 12.313 solicitudes que benefician a 33.162 personas.



- En el gobierno del presidente Iván Duque y en 333 municipios se han proferido 2.146 sentencias de restitución de tierras, mediante las cuales se resolvieron 3.542 solicitudes que ampararon un total de 9.592 personas
- En 87 municipios PDET se han proferido 2.779 sentencias de restitución de tierras, mediante las cuales se resolvieron 4.868 solicitudes que ampararon un total de 14.915 personas.
- Históricamente, 5.471 familias restituidas fueron atendidas con proyectos productivos en 23 departamentos. Las principales líneas productivas de estos proyectos son: ganadería, café, cacao, pimienta, frutales y porcicultura.
- En el Gobierno del presidente Iván Duque, 2.004 familias restituidas cuentan con proyectos productivos en 217 municipios, de las cuales, el 62% corresponde a representantes hombres y el 38% a representantes mujeres.
- 2.645 familias restituidas fueron atendidas con proyectos productivos en 60 municipios PDET, de las cuales, el 65% corresponde representantes hombres y el 35% a representantes mujeres. Del número anterior, 23 proyectos se encuentran en fase de diseño, 920 en fase de implementación y 1.702 proyectos productivos finalizados. Las principales líneas productivas de estos proyectos son: ganadería doble propósito, café y porcicultura
- Se cumplieron un total de 943 órdenes de compensación a víctimas ubicadas en 170 municipios.
- En el Gobierno del presidente Iván Duque, se cumplieron un total de 645 órdenes de compensación a víctimas ubicadas en 153 municipios.
- Se cumplieron un total de 372 órdenes de compensación a víctimas ubicadas en 51 municipios PDET
- Se cumplieron un total de 257 órdenes de compensación a terceros de buena fe exenta de culpa en 64 municipios.
- En el Gobierno del presidente Iván Duque, se cumplieron un total de 179 órdenes de compensación a terceros de buena fe exenta de culpa en 48 municipios
- Se cumplieron un total de 122 órdenes de compensación a terceros de buena fe exenta de culpa en 20 municipios PDET.
- Se atendieron 256 órdenes que reconocieron Segundos Ocupantes en 79 municipios.
- En el Gobierno del presidente Iván Duque, se atendieron 163 órdenes que reconocieron Segundos Ocupantes en 64 municipios. Las medidas cumplidas se desagregan en: 72 dejar en el predio al segundo ocupante, 31 entrega de predio equivalente a una Unidad Agrícola Familiar (UAF), 9 compras de predio, 36 pagos en dinero, 13 medidas de atención con proyectos productivos y dos medidas de atención de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) bajo subsidio SIRA.
- Se atendieron 107 órdenes que reconocieron Segundos Ocupantes en 26 municipios PDET.
- En materia de restitución de tierras, se ha ordenado la compensación o restitución jurídica y material de más de 152.800 hectáreas (52.789 de ruta individual y 100.011 de ruta étnica)

2.3 Avances en la Restitución de Tierras Ruta Étnica - Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011

2.3.1 Protección preventiva y restitución de derechos territoriales de comunidades étnicas.

- La restitución de derechos territoriales étnicos actualmente comprende la gestión sobre 657 territorios de comunidades étnicas, de los cuales el 75% (495 territorios) corresponden a territorios en



comunidades y/o pueblos indígenas y el 25% (162 territorios) a comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

- De los 657 territorios étnicos, 432 están ubicados en los 170 municipios PDET, esto corresponde aproximadamente al 66% de toda la gestión de restitución de derechos territoriales en favor de las comunidades étnicas en Colombia.
- Sobre 569 de estos territorios se adelantaron gestiones administrativas y de impulso procesal durante el Gobierno del Presidente Duque.
- 205.297 familias étnicas se encuentran adelantando procesos de restitución de tierras y/o protección preventiva sobre sus territorios colectivos, de las cuales 113.989 se encuentran ubicadas en municipios PDET. Así mismo, se han adelantado gestiones en favor de 141.366 familias étnicas durante el Gobierno del Presidente Duque.
- 4.017.455 hectáreas han sido inscritas por la Unidad de Restitución de Tierras en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente (con trámite administrativo finalizado). El 57% de esas hectáreas pertenecen a territorios de comunidades y/o pueblos indígenas y el 43% son de comunidades Negras. 2.839.160 hectáreas inscritas en el registro, están ubicadas dentro de los 170 municipios PDET. 2.896.337 hectáreas fueron inscritas en lo que va del mandato del Gobierno del Presidente Duque.

2.3.2 Etapa administrativa del proceso de restitución de derechos territoriales étnicos

- 369 territorios están en fase de estudios preliminares y otros 109 están en la fase de elaboración de informe de caracterización y el trámite administrativo sobre 101 territorios ha finalizado.
- 478 territorios están en etapa administrativa y sobre 450 de estos casos se adelantaron gestiones administrativas durante el Gobierno del Presidente Duque.

2.3.3 Etapa judicial del proceso de restitución de derechos territoriales étnicos

- 149 demandas de restitución étnica han sido radicadas ante los Jueces Civiles Especializados en Restitución de Tierras, con ellas se busca proteger los derechos de 58.505 familias étnicas sobre un total de 3.560.906 hectáreas. 106 de estas demandas corresponden a territorios ubicados en los municipios priorizados en los 170 municipios PDET, 116 de estas demandas fueron radicadas durante el Gobierno del Presidente Duque.

2.3.4 Etapa posfallo del proceso de restitución de derechos territoriales étnicos.

- 21 sentencias de restitución de derechos territoriales étnicos han sido proferidas por los Jueces Civiles Especializados en Restitución de Tierras, las cuales han ordenado la protección sobre 310.067 hectáreas en beneficio de 114.696 familias pertenecientes a comunidades étnicas.
- De las 21 sentencias de restitución de derechos territoriales étnicos, 8 fueron falladas durante el Gobierno del Presidente Duque.

3. Reincorporación

Con corte del mes de **septiembre** de 2021, en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación - SIRR de la ARN, son 14.020¹ personas las que han sido reportadas por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP) como acreditadas o desvinculadas. De estas personas:

¹ La información puede diferir del reporte de la OACP debido al proceso administrativo de comunicación de las resoluciones por parte de la OACP y su registro en el sistema de información de la ARN.



- 12.920 se encuentran en proceso de reincorporación:
- 2.457 personas ubicadas en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación – ETCR-,
- 9.638 personas fuera de los antiguos ETCR y
- 825 que se encuentran en el marco de un proceso de búsqueda activa².

Adicionalmente, con el objetivo de entender la situación y las expectativas de nuestra población objeto de atención, se construyó el Registro Nacional de Reincorporación (RNR), que ha sido aplicado a 12.408³ personas (9.339 hombres, 3.069 mujeres), de las cuales 2.429⁴ tienen hoy registro de ubicación en alguno de los antiguos ETCR (1.658 hombres, 771 mujeres) y 9.979⁵ fuera de estos espacios (7.681 hombres, 2.298 mujeres).

- En cuanto a la preferencia de las Personas en Reincorporación por una fuente de generación de ingresos: el (51,5%) tienen interés en tener un proyecto productivo individual, el (33,5%) que desean un proyecto productivo colectivo, el (21,9%) que quisieran tener un proyecto productivo familiar y finalmente el (4,7%) estarían interesados en emplearse.
- El 60,5% de las personas en reincorporación tiene interés en que su fuente de generación se relacione con actividades del sector agropecuario.
- El 55,5% de las personas manifestó querer recibir algún tipo de acompañamiento psicosocial.
- El 85,9% manifiesta su interés en iniciar estudios o seguir estudiando.
- El 77,3% manifiesta sentirse optimista y motivo frente al futuro..

3.1 Sostenibilidad Económica

3.1.1 Proyectos Productivos

- Con corte al 30 de septiembre de 2021, se ha aprobado un total de 3.289 **proyectos productivos⁶ entre colectivos e individuales** que vinculan a 7.327 personas en proceso de reincorporación (5.480 hombres y 1.847 mujeres); por un valor de \$71.775 millones (USD 18,88M) de los cuales \$58.602 millones (USD 15,42M) corresponden a aportes del Gobierno Nacional.
- 99 **proyectos colectivos aprobados** por el CNR, que vinculan a 3.478 personas en proceso de reincorporación (2.512 Hombres y 966 Mujeres) por un valor de \$40.9997 millones (USD 10,77 M), de los cuales \$27.824 millones (USD 7,32 M) corresponden a aportes del Gobierno Nacional, \$11.632 millones (USD 3,06 M) corresponden al cierre financiero por MPTF y \$1.541 millones (USD 405.481) corresponden al cierre financiero de otras fuentes.
- 3.190 **proyectos individuales aprobados**, por un valor de \$30.778 millones (USD 8,09M), que benefician a 3.849 personas en proceso de reincorporación (2.986 Hombres y 881 Mujeres).

² Trabajo coordinado con territorio para realizar el contacto inicial y vinculación en el proceso de reincorporación de las personas que han sido acreditadas por la OACP

³ Incluye todas las personas con RNR aplicado, indiferente del estado que actualmente presenten en el proceso.

⁴ Incluye 2.379 personas que continúan en proceso, 27 fallecidos, 1 en Investigación por privación de la libertad, 1 limitante definitiva, 21 limitantes temporales.

⁵ Incluye 9.705 personas que continúan en proceso, 140 fallecidos, 15 en Investigación por privación de la libertad, 9 limitante definitiva, 110 limitantes temporales.

⁶ Dentro de los AETCR se desarrollan 80 proyectos que benefician a 419 personas, mientras que fuera de los AETCR 3.121 proyectos que benefician a 6.930 personas.



- Adicionalmente, a corte del 30 de septiembre, **1.621** personas en reincorporación se encuentran vinculadas a **proyectos productivos que están en proceso de aprobación**⁷.
- **iNNpulsa**: Con el objeto de fortalecer los proyectos productivos, se han suscrito 2 convenios entre la ARN e iNNpulsa Colombia:
- Para una Primera Fase, el 28 de junio de 2019 se suscribió el Convenio N° 142 por un monto de \$3.576 millones (USD 941.123)⁸, en el que se logró la formulación de 509 proyectos productivos individuales (498 han sido radicados a la Subdirección Territorial de la ARN, beneficiando a 498 personas en reincorporación), así como la evaluación de 40 proyectos productivos colectivos por parte de iNNpulsa.
- El 18 de noviembre de 2020 se firmó una Segunda Fase a través del Convenio 074/613 por un monto de \$2.260 millones (USD 594.736), que contempla la evaluación de 30 proyectos productivos colectivos, y la implementación de una ruta de fortalecimiento y comercialización para 130 proyectos productivos (entre individuales y colectivos), la cual se empezó a ejecutar en el año 2021 y finalizará en el año 2022. Al mes de **septiembre** de 2021 la ARN realizó fortalecimiento para el proceso de comercialización de **134** proyectos productivos, beneficiando a **205** personas en reincorporación y radicó **17** proyectos productivos colectivos para evaluación, **12** de los cuales ya fueron evaluados por iNNpulsa, **beneficiando a 214 personas**.
- La ARN tiene registro de aproximadamente 453 **iniciativas productivas** que se desarrollan en territorio⁹, y pueden ser el punto de partida para un proyecto productivo, de las cuales 185 iniciativas cuentan con apoyo de cooperación Internacional¹⁰ para el crecimiento de sus negocios, bien sea mediante acompañamiento técnico, o apoyo económico¹¹.

3.1.2 Proyectos Cooperación Internacional

- Actualmente se registran 68 Proyectos de Cooperación internacional, implementados en 24 antiguos ETCR, a través de los que se apoya el proceso de reincorporación, de los cuales **29** se encuentran en ejecución y **39** finalizado.
- Principales fuentes de financiación:
- Unión Europea a través de su Fondo Fiduciario para la Paz en Colombia, que financia 20 proyectos por un valor de 65,74 millones EUR.
- Unión Europea a través del Apoyo presupuestario para la implementación de la Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica, por un valor de 12,5 millones EUR.
- Fondo Multidonante de las Naciones Unidas – MPTF, que financia 14 proyectos por un valor de 41,83 millones USD.
- Misión de Verificación de las Naciones Unidas que financia 3 proyectos por un valor de 981.395 USD.

⁷ Estas cifras pueden variar mensualmente debido a que algunos proyectos superan exitosamente el proceso de aprobación, mientras que otros requieren reformulación.

⁸ \$200.000.000 corresponden a la Contrapartida de iNNpulsa.

⁹ 275 iniciativas dentro de AETCR y 179 fuera de AETCR.

¹⁰ Entidades como, PNUD, ONU, UNODC, UNVMC, Gobierno Sueco, entre otras, prestan apoyo a varias iniciativas, mediante capacitaciones, fortalecimiento técnico, entregas de insumos o equipos o incluso con apoyo financiero para el negocio.

¹¹ Una misma iniciativa de las aquí mencionadas, puede tener más de un apalancamiento de Cooperación o del sector público o privado.



- Peacebuilding Fund de las Naciones Unidas que financia 1 proyecto por valor de 2,95 millones USD.
- Otros financiadores, que apoyan 30 proyectos por valor de 29,2 millones USD

3.1.3 Inclusión Laboral

- Se registra un total de 2.843 personas vinculadas a una actividad económica o rutas de inclusión laboral, de las cuales 1.884 personas cuentan adicionalmente con un proyecto productivo y 959 personas se encuentran actualmente en inclusión laboral como actividad económica principal.

3.1.4 Garantías Económicas

- Durante el periodo de agosto de 2018 a septiembre de 2021, se han desembolsado \$342.224 millones (USD 90,05 M) en las garantías económicas¹², distribuidos de la siguiente manera:
- Asignación Única de Normalización: \$1.558 millones (USD 412.689) alcanzando un total de beneficiarios de 13.221 personas (3.097 mujeres y 10.124 hombres).
- Renta Básica \$111.792 millones (USD 29,41 M), beneficiando a 12.381 personas (2.996 mujeres y 9.385 hombres)¹³
- Asignación mensual: \$228.864 millones (USD 60,22 M); beneficiando a 12.118 personas (2.990 mujeres y 9.128 hombres)¹⁴.

3.2 Habitabilidad y Vivienda

3.2.1 Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación

- La figura jurídica transitoria de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), finalizó el 15 de agosto de 2019. Al respecto, el Gobierno Nacional tomó la determinación de avanzar hacia una figura permanente en el marco del ordenamiento territorial para apalancar la reincorporación, a través de su administración, abastecimiento, esquemas de salud y la estrategia de transformación.
- **Administración:** A partir del 1 de agosto de 2018, la ARN asumió la administración de 24 ETCR y ha destinado recursos por valor de \$70.067 millones (USD 18,44 M) que permiten los gastos de personal, arriendos, mantenimiento y suministros necesarios para el correcto funcionamiento de estos lugares hasta el 31 de marzo de 2022; la administración de los predios que requiere la fuerza pública para brindar seguridad en estos lugares; como también aquellas necesidades derivadas de los procesos de reubicación y transformación de los AETCR.
- **Abastecimiento:** Se ha prorrogado el servicio transitorio de suministro de víveres secos y frescos a los 24 antiguos ETCR y 25 de sus áreas aledañas con un monto total de \$ 69.895,51 millones garantizando el suministro de víveres para 6.383 personas hasta el 31 de diciembre de 2021:
- En la vigencia 2019, \$13.902 millones (USD 3,66 M) garantizando el suministro de víveres desde el 29 de octubre de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020.

¹² El monto total de garantías económicas desembolsadas desde el inicio del proceso de reincorporación asciende a \$ 459.105,46 millones (USD 120,81 M), distribuidos en Asignación Única de Normalización por \$25.925,91 millones (USD 6,82 M); Renta Básica por \$204.315,55 millones (USD 53,76 M) y Asignación Mensual por \$228.864 millones (USD 60,22 M).

¹³ Los montos y beneficiarios señalados para la Renta Básica se presentan calculados a partir de agosto del 2018, fecha de inicio del periodo reportado en este informe.

¹⁴ Los montos y beneficiarios señalados para la Asignación Básica Mensual se presentan calculados a partir del año 2019, momento en el que se puso en marcha. El primer desembolso de esta asignación coincide con los 24 meses cumplidos de las primeras Rentas Básicas



- Durante la vigencia 2020, \$30.447 millones (USD 8,01 M) amparando la entrega de víveres hasta el 30 de abril de 2021.
- Durante la vigencia 2021, \$25.546 millones (USD 6,72 M) garantizando la continuidad en la entrega de víveres hasta el 31 de diciembre de 2021.
- Estrategia Transformación:
- El gobierno ha destinado \$16.000 millones para la compra y habilitación de predios para el desarrollo de proyectos productivos y/o vivienda con el fin de avanzar hacia la consolidación.
- Se ha avanzado en la identificación de 6 antiguos ETCR para consolidación en el mismo predio¹⁵, 12 con traslado concertado con las comunidades en proceso de reincorporación¹⁶ y 6 en proceso de análisis y definición¹⁷.
- Compra de 11 predios para la consolidación de los antiguos ETCR Colinas (San José del Guaviare, Guaviare), La Fila (Icononzo, Tolima), Llano Grande (Dabeiba, Antioquia), El Estrecho (Patía, Cauca), Mutatá (Mutatá, Antioquia) (2 predios), Charras (San José del Guaviare, Guaviare), La Variante (San Andrés de Tumaco, Nariño) (2 predios), Yará (La Macarena, Meta) y Pondoires (Fonseca, La Guajira). Habilitando así un total de 574,72 hectáreas y beneficiando a 1.030 personas en proceso de reincorporación.

3.2.2 Vivienda

- La ARN adelanta acciones coordinadas con las entidades de gobierno rectoras o implementadoras de la política de vivienda de interés social, orientadas a la consecución de recursos o cupos a los distintos programas o proyectos que permitan materializar la atención de las personas en proceso de reincorporación.
- El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural realizó la adjudicación condicionada de 501 subsidios familiares de vivienda rural (SFVISR) a igual número de personas en reincorporación. En el mes de junio, se remitieron los oficios de sustitución de las 128 personas en proceso de reincorporación que fueron adjudicadas de manera condicionada con subsidios de vivienda de interés social y prioritario rural
- El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) cuenta a la fecha con recursos disponibles y/o en proceso de gestión por valor de \$71.534 millones
- Con corte al mes de agosto de 2021, se registraron 1.263 personas en reincorporación que se han acercado a los Grupos Territoriales de la ARN a manifestar su interés en solicitar los recursos del apoyo económico contemplados en el Decreto 899 de 2017; así mismo, 1.641 personas en reincorporación han participado efectivamente en jornadas de socialización; a la fecha, 10 solicitudes han sido desembolsadas, 5 en la modalidad de pago de crédito hipotecario, 2 en la modalidad de saneamiento de vivienda, 2 en construcción de vivienda en sitio propio y 1 en la modalidad de adquisición de vivienda usada. Finalmente, dos solicitudes surten trámite para desembolso, 1 ante la oficina de Pagaduría en la Subdirección Financiera y otro en revisión en el área técnica.

¹⁵ Colinas, El Estrecho, Filipinas, Llano Grande, La Fila, y Los Monos.

¹⁶ La Variante, Caño Indio, El Ceral, Yará, La Pradera, Pondoires, La Plancha, Monterredondo, Charras, Mutatá, Caracolí y Miravalle.

¹⁷ San José de Oriente, Agua Bonita, Carrizal, La Guajira, La Reforma y El Oso.



3.3 Familia

- 1.334 niños y niñas en los AETCR con asistencia alimentaria.

3.4 Salud y Pensión

- 99,2% de la población en reincorporación¹⁸ alguna vez ha estado afiliada a salud (13.902 personas distribuidas entre 10.596 hombres, 3.306 mujeres)¹⁹.
- El 85,2% de la población en reincorporación²⁰ (12.001 personas) cuenta con afiliación a algún régimen pensional²¹. El desagregado por sexo es de 2.860 mujeres, 9.141 hombres.

3.5 Formación para el Trabajo

- A corte del 31 de agosto de 2021²², 25.282 cupos para programas de formación fueron ofertados mediante alianza con el SENA e Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. En estos se vincularon nominalmente 14.473²³ personas (4.007 mujeres, 10.459 hombres y 7 personas de las que no se tiene información sobre el sexo) en, nominalmente, 5.826 cursos, programas y eventos²⁴.

3.6 Formación Académica

- Entre el 2019 y el 2021, 7.251 personas²⁵ se han vinculado a Formación Académica: 1.351 se relacionan con el nivel primaria, 5.681 en bachillerato y 219 en educación superior. La vinculación de personas a formación académica se logra mediante la implementación de diferentes estrategias y modelos educativos²⁶.

3.7 Educación Superior

- Al 31 de agosto de 2021, el SIRR reporta que, de 185 personas vinculadas a la oferta de educación superior con asistencias (93 mujeres, 92 hombres), 15 se reconocen dentro de un grupo étnico (9

¹⁸ Incluye todos los estados.

¹⁹ 2.580 afiliados a salud cuyo último registro de ubicación fue en AETCR, y 11.322 fuera de AETCR.

²⁰ Incluye todos los estados.

²¹ 2.265 afiliados a pensión cuyo último registro de ubicación fue en AETCR, y 9.685 fuera de AETCR.

²² La información de formación para el trabajo tiene 1 mes de rezago

²³ Las cifras tanto de personas como de cursos presentan un agregado año tras año sin diferenciar las personas que se han vinculado en más de un período, dado que el Plan Anual Institucional no tiene dicha consideración. No obstante, la cifra en términos reales es: 8.101 personas, de las cuales 6.372 han repetido acciones en al menos uno de los periodos del informe. De las personas vinculadas, 2.204 personas son mujeres, 5.896 son hombres y 1 persona no registra información de género. Lo que quiere decir que se ha atendido al 62% de la población acreditada en reincorporación, en el beneficio de Formación para el Trabajo tomando como base el denominador del mes de agosto de 2021

²⁴ En el año 2018, se realizaron 789 cursos los cuales vincularon 2.577 personas: 601 mujeres y 1.976 hombres. En el 2019, se realizaron 2737 cursos que vincularon 5.434 personas: 1.441 mujeres, 3990 hombres y 3 personas sin información de género. En el 2020, se realizaron 2.186 cursos, vinculando 4.220 personas: 1.286 mujeres, 2.934 hombres. Para el año 2021 a corte del 30 de julio de 2021 se han realizado 380 cursos, vinculando 1.828 personas: 578 mujeres y 1.250 hombres. En total se han vinculado 8.027 personas de las cuales 6.062 han repetido acciones en al menos dos de los periodos del informe. De las personas vinculadas, 2.186 personas son mujeres, 5.840 son hombres y 1 persona no registra información de género.

²⁵ Esta cifra contempla a cada persona una única vez, indiferente si ha estado vinculada a varios modelos educativos o durante varias vigencias. Según su última ubicación, 1.430 se ubican en AETCR mientras que 5.742 lo hacen fuera de AETCR.

²⁶ En los siguientes numerales, la información de las personas vinculadas a modelos educativos se muestra por vigencia y por modelo, haciendo la precisión que una misma persona pudo estar vinculada en varios modelos y en varios años



mujeres, 6 hombres): 8 como indígenas (5 mujeres, 3 hombres), 5 como negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente (2 mujeres, 3 hombres) y 2 mujeres no especifica el grupo étnico

3.8 Acompañamiento Psicosocial Integral

- Durante el último mes, 11.481 personas en reincorporación registran acompañamiento psicosocial en 596 municipios del país: 2.304 ubicados en AETCR y 9.177 ubicados fuera de AETCR.

3.9 Reincorporación Comunitaria

- 154 iniciativas que se desarrollarán en 54 municipios PDET y que impactan iniciativas del pilar 8 en 45 de estos municipios, con la participación de 4.552 personas en proceso de reincorporación y 6.200 personas de la comunidad. Los recursos que se han destinado alcanzan los \$15.726 millones (USD 4,1 M) del Presupuesto General de la Nación y aproximadamente \$1.485 millones (USD 390.790) provenientes de Cooperación Internacional.

3.10 Menores de Edad certificados en el marco del Acuerdo – Camino Diferencial de Vida

- Se tiene conocimiento de la certificación de 124 jóvenes pertenecientes al Programa Camino Diferencial de Vida: el total inició su proceso de reincorporación; 112 jóvenes continúan en este proceso activos (45 hombres y 67 mujeres), 6 ausentes, 4 fallecieron y 2 se encuentran en limitante temporal

3.11 Seguridad de las personas en reincorporación

- Se asegura la presencia permanente e intervención de tropas y efectivos de policía y protección en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación
- Se mantienen 24 unidades Básicas de Carabineros (729 efectivos) y 55 pelotones del Ejército (1.730 efectivos) y 26 esquemas de protección para colectivos de la UNP.
- Continuidad en el funcionamiento de la Mesa Técnica de Seguridad y Protección, con 41 sesiones a 30 de septiembre de 2021.
- Para esta fecha, en el marco de las decisiones de la Mesa se han implementado 345 esquemas de protección para excombatientes (35 colectivos; 281 individuales; los 26 de los AETCR; 3 para sedes del partido FARC), que cuentan con 1.323 agentes escoltas y 665 vehículos.
- Se ha adelantado la reubicación fuera de la zona de riesgo en 301 casos.
- La extracción de urgencia de la zona de riesgo frente a amenazas inminentes se ha efectuado en 27 casos.
- Implementación de un programa integral de seguridad y protección para comunidades y organizaciones en los territorios, en el municipio de Algeciras (Huila).
- Investigación de 274 homicidios, 19 desapariciones y 45 tentativas, contra excombatientes, registrando avances investigativos respecto de 180 hechos (53,3%).
- Articulación interinstitucional efectiva en 91 sesiones de la Mesa de Coordinación Interinstitucional para la Seguridad de Personas en Reincorporación
- En esta Mesa se han acordado 52 medidas de prevención, protección y seguridad: 11 medidas de prevención, 10 medidas de protección, 21 de seguridad y 10 para apoyo a la judicialización.
- Apoyo a la investigación judicial en 37 sesiones del Centro Integrado de Información (CI2DES)



- Ningún candidato del Partido Farc fue asesinado en las elecciones territoriales de 2019
- Concertación de la Estrategia de Seguridad y Protección para mujeres excombatientes, por la ARN y el componente Comunes del CNR.

4. Planeación Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

4.1 PDET y Hoja de Ruta

- 16 Hojas de Ruta construidas técnicamente, en la cual se desarrollan los cálculos de cada uno de los cuatro componentes del instrumento y la validación de los resultados de la aplicación de la metodología con los actores territoriales
- 11 Hojas de Ruta acordadas con más de 2.450 representantes de las comunidades y los gobiernos locales: Catatumbo, Sur de Bolívar, Sur de Córdoba, Putumayo, Montes de María, Chocó, Pacífico y Frontera Nariñense, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, Sur de Tolima, Urabá Antioqueño y Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño.
- 55 espacios de participación activos para acordar las Hojas de Ruta restantes.
- Se firmaron 16 Planes PDET, de los cuales 14 se suscribieron después del 7 de agosto de 2018, con la participación de más de 220.000 asistentes, quienes priorizaron y organizaron 32.808 iniciativas, 1.178 subregionales y 31.630 municipales.
- **Acuerdos y Ordenanzas** - Se suscribieron los 170 acuerdos municipales PDET y 18 ordenanzas departamentales PDET en las que se adopta el PDET como política pública de largo plazo, quedando pendiente la ordenanza del Huila.
- En el 2019 se firmaron y ejecutaron 70 acuerdos entre los Municipios PDET y la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR) para la formalización de predios urbanos. A diciembre de 2020 se cuenta con 45 convenios vigentes entre los territorios PDET y la Superintendencia de Notariado y Registro para la formalización de predios urbanos en 84 Municipios, 36 de estos acuerdos fueron suscritos en el 2020. Durante el 2021 se firmaron 8 convenios con los municipios de Teorama, Ataco, Buenaventura, por un periodo de 4 años, Puerto Lleras, Puerto Caicedo, San Juan del Cesar, por un periodo de 1 año y 7 meses, Pradera y Orito, por un periodo de 1 año y 4 meses, y 1 departamental, con la Gobernación del Meta, por un periodo de 1 año y 7 meses
- La ART creó un espacio interinstitucional colaborativo para abordar el tema de los conflictos por tenencia y uso de la tierra, en el cual participan la Agencia Nacional de Tierras, el Ministerio del Interior, el A la fecha, se han realizado 47 sesiones de la mesa, en el marco las cuales se ha avanzado en la construcción de los criterios de selección de conflictos y de una ruta metodológica sombrilla para abordarlos, no ha sido posible exponerla a la Comisión Nacional de Territorios Indígenas.

4.2 Obras PDET

La estrategia Obras PDET–ART busca la generación de confianza, el fortalecimiento de capacidades de organizaciones comunitarias a través de la estructuración y ejecución de obras de baja escala. Esta estrategia, además de contar con recursos de la ART, articula recursos de otras fuentes como el Fondo



Colombia en Paz, Cooperación Internacional, entre otros. En ese contexto, 170 municipios han sido beneficiados bajo la implementación de obras PDET- ART.²⁷

Se han aprobado 1.801 proyectos en 170 municipios PDET de las 16 Subregiones con una inversión de \$351.971.177 millones. De los 1.801 proyectos aprobados, el 65,2% ya están terminados y/o entregados, el 20,7% se encuentran en ejecución, el 9,9% en estructuración, el 3,7% está estructurado y el 0,6% en verificación.

Tabla 1. Estado general de los proyectos aprobados en Obras PDET

Estado	Proyectos	Total
En Ejecución	372	\$91.841
Entregado	900	\$145.033
Terminado	274	\$55.441
En Verificación	10	\$1.764
En Estructuración	179	\$41.561
Estructurado	66	\$16.332
Total	1.801	\$351.971

Fuente. Elaboración de la ART, corte 30 de septiembre 2021

Ahora bien, el 94% de las obras están enfocados en proyectos de infraestructura vial (40%) y social comunitaria (54%), mientras que un 4% está dirigido a infraestructura de servicios públicos y un 2% restante a proyectos que incluyen diferentes combinaciones entre productiva, vial y comunitaria.

Tabla 2. Número de proyectos aprobados en Obras PDET por sector

SECTOR	PROYECTOS	TOTAL
Infraestructura Social y Comunitaria	962	\$180.270
Infraestructura Vial	711	\$156.146
Infraestructura de Servicios Públicas	66	\$7.846
Infraestructura Productiva	54	\$6.321
Infraestructura Educativa	8	\$1.388
Total	1.801	\$351.971

Fuente: Elaboración de la ART, corte 30 de septiembre 2021

4.3 Inversión

Hasta la fecha, durante el actual gobierno se ha identificado que la inversión en los municipios PDET, a través de las fuentes movilizadoras, asciende a \$9,97 billones.

El 82% de los recursos se han aprobado a través de dos mecanismos: OCAD Paz y PGN trazador Paz. Por un lado, mediante el OCAD Paz, se han aprobado 494 proyectos en municipios PDET, con una

²⁷ Las obras PDET tienen como objetivo principal la implementación de actividades que permitan fortalecer a las organizaciones comunitarias para desarrollar iniciativas de proyectos de infraestructura comunitaria, que permitan dar respuesta rápida a las necesidades priorizadas por las comunidades.



inversión cercana a los \$5,3 billones, donde resaltan las inversiones dirigidas a los sectores de transporte y minas y energía. Por otro lado, se han marcado 103 proyectos a través del Trazador Paz – PGN por un valor de \$2,9 billones, donde resaltan los sectores de inclusión social, reconciliación y educación.

Agencia de Renovación del Territorio y el Fondo Colombia en Paz, el mecanismo de Obras por Impuestos y la Cooperación Internacional. El primero, compuesto por las Obras PDET – ART, los Proyectos Productivos ART, los Proyectos de Intervención Territorial y los Proyectos de Colombia Sostenible ascienden a una inversión de \$728 mil millones. Por su parte, a través del mecanismo de Obras por Impuestos, se han vinculado 58 empresas a través de 76 proyectos por \$607 mil millones y, finalmente, a través de la Cooperación Internacional se han aprobado 130 proyectos por \$409 mil millones.

4.3.1 OCAD Paz

Durante este gobierno el OCAD Paz²⁸ ha aprobado 494 proyectos en municipios PDET y PDET-No PDET con una inversión de \$5,32 billones distribuidos en 160 municipios PDET:

Tabla 3. Número de proyectos aprobados en el OCAD Paz por vigencia

Periodo	Proyectos	TOTAL (Millones)
2018	32	\$ 149.096
2019	88	\$ 742.470
2020	105	\$ 887.734
2021	269	\$ 3.539.566

Fuente: Elaboración de la ART- Secretaría técnica del OCAD, corte 30 de septiembre 2021

Durante el 2021 se han aprobado 269 proyectos por \$3.53 billones, de los cuales se aprobaron 62 proyectos a través de una sesión realizada en el mes de septiembre, por \$614.194 millones. De los 494 proyectos aprobados, el 53% se encuentran sin contratar, el 39,1% en ejecución y el 7,9% ya están terminados. Durante el mes de septiembre, 2 proyectos iniciaron ejecución por \$59.694 millones y 6 proyectos se terminaron por \$20.172 millones.

En general, los 494 proyectos se encuentran distribuidos en 13 sectores, de los cuales 4 de cada 5 se encuentran en los sectores de Transporte, Minas y Energía, y Acueducto y Saneamiento básico, los cuales concentran el 84,2% de la inversión de los recursos aprobados. Ahora bien, de los 62 proyectos aprobados durante el mes de septiembre de 2021, 16 están dirigidos al sector de Acueducto y Saneamiento básico por \$151.568 millones, 10 a temas de Agricultura y Desarrollo Rural por \$139.628 millones, 2 al sector de Recreación y Deporte por \$57.632 millones y 6 dirigidos a Minas y Energía por \$56.764 millones. Finalmente, se aprobaron 8 proyectos dirigidos a Transporte y los restantes 20 proyectos fueron dirigidos a los sectores de Ambiente, Educación, Inclusión Social, Información, Salud y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, por \$158.828 millones.

²⁸ Órgano Colegiado de Administración y Decisión creado mediante el Acto Legislativo No. 04 de 2017, con el objeto de aprobar proyectos de inversión relacionados con la implementación en con cargo a cuatro fuentes de inversión: 1) Asignación para la Paz; 2) Incentivo a la producción; 3) FONPET; 4) Asignación Paz - Infraestructura de transporte.



Ahora bien, de los 62 proyectos aprobados durante el mes de septiembre de 2021, resaltan los siguientes:

- 16 a vivienda, ciudad y territorio - acueducto por \$151.568 millones.
- 10 a temas de agricultura y desarrollo rural, por \$139.628 millones.
- 2 a deporte y recreación por \$57.632
- 6 a minas y energía por \$756.764 millones.
- 8 están dirigidos al sector de transporte por \$49.775 millones

4.3.2 Obras por Impuestos:

A través de este mecanismo, entre el 2018 y el 2021 se vincularon 92 empresas para desarrollar 139 proyectos con una inversión de \$939.837 millones, tanto en municipios PDET como ZOMAC. Respecto a este total, se han aprobado 76 proyectos en municipios PDET y PDET-ZOMAC con una inversión de \$607.456 en 101 municipios PDET, de los cuales:

- En el 2018 se aprobaron 14 proyectos por \$161.350 millones
- Durante el 2019 se aprobaron 25 proyectos por \$186.358 millones
- En el 2020 se aprobaron 20 proyectos, por \$145.091 millones.
- En lo corrido del primer semestre del 2021, se han aprobado 18 proyectos con una inversión de \$120.453 millones.

De los 76 proyectos aprobados, el 26,3% se encuentran en preparación, el 31,6% en ejecución y el 42,1% fueron entregados a la entidad nacional competente. Durante el mes de septiembre, 1 proyecto que se encontraba en preparación inició ejecución por \$9.152 millones y 3 proyectos se terminaron por \$23.797 millones.

Ahora bien, los 76 proyectos se encuentran distribuidos en 7 sectores, de los cuales 4 de cada 5 están dirigidos hacia los sectores de Educación, Infraestructura de Transporte y Agua y Saneamiento Básico y concentran el 84% de la inversión de los recursos aprobados.

4.3.3 Trazador Construcción Paz

Entre 2019 y 2021, 34 entidades del orden nacional correspondientes a 17 sectores han podido identificar las partidas presupuestales destinadas a la atención del Acuerdo Final, con un énfasis especial a la implementación de los PDET, con corte a 31 de julio de 2021 las entidades del orden nacional han comprometido recursos por 2,90 billones de pesos.

Tabla 4. Recursos de inversión comprometidos en el PGN

Sector	Compromisos	Participación
Inclusión Social y Reconciliación	\$ 736.329.688.646	25%
Trabajo	\$ 569.901.774.557	20%
Educación	\$ 332.397.197.639	11%
Minas y Energía	\$ 284.754.370.117	10%
Agricultura y Desarrollo Rural	\$ 272.573.439.616	9%
Vivienda, Ciudad y Territorio	\$ 209.167.103.654	7%
Salud y Protección Social	\$ 183.642.502.022	6%



Sector	Compromisos	Participación
Transporte	\$ 121.141.332.406	4%
Deporte y Recreación	\$ 67.054.706.726	2%
Presidencia de la República	\$ 57.889.533.495	2%
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	\$ 45.428.507.991	2%
Cultura	\$ 11.829.655.829	0%
Comercio, Industria y Turismo	\$ 11.054.415.909	0%
Empleo Público	\$ 2.277.728.452	0%
Planeación	\$ 673.894.926	0%
Ambiente y Desarrollo Sostenible	\$ 364.343.438	0%
Justicia y del Derecho	\$	0%
Total	\$ 2.906.480.195.421	100%

Fuente: SPI, DNP. Corte: 30 de septiembre de 2021

Como se puede apreciar los sectores Inclusión Social, Trabajo, Educación, Minas y Energía y Agricultura y Desarrollo Rural, Vivienda y Salud y Protección social concentran 91% del total de los recursos ejecutados por estas entidades en los municipios PDET

5. Sustitución Voluntaria de Cultivos ilícitos

5.1 Avance del programa

- El Programa se recibió desordenado, no había planeación, y desfinanciado. Se realizó un diagnóstico de la implementación y se elaboró un Plan de Acción para para los 88 núcleos de intervención en los 56 municipios.
- Entre agosto de 2018 y **septiembre** de 2021 el Gobierno Nacional ha invertido en el Programa Nacional de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) **\$1,07 billones (USD \$283 M)** a través del Fondo Colombia en Paz.
- Se vincularon al **programa de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos** 99.097 familias, de las que su economía familiar ha dependido o se ha visto afectada por los cultivos ilícitos. De estos beneficiarios, **35.826** mujeres son titulares de su núcleo familiar.
- Durante la vigencia del periodo de Gobierno ingresaron a la ruta de intervención 21.437 familias, las cuales ya se encontraban inscritas dentro de las 99.097 familias pero no habían recibido atención.
- Durante la vigencia del periodo de Gobierno se han reducido **18.207** hectáreas de cultivos ilícitos **erradicadas de forma voluntaria y asistida**, con una inversión de \$29.058 millones (USD \$7,6M). El acumulado de hectáreas erradicadas durante la vigencia del Programa es de **44.425**.
- Con una inversión de **\$878.584 millones (USD \$231 M)**, **76.154** familias de 14 departamentos y 56 municipios han recibido pagos por concepto de **Asistencia Alimentaria Inmediata**.
- Con una inversión de \$135.925 millones (USD \$35 M), 65.830 familias han recibido bienes e insumos para la implementación de proyectos de **Huertas Caseras** como parte del componente **Autosostenimiento y Seguridad Alimentaria**.
- Con una inversión de \$102.963 millones (USD \$27M), **71.748** familias han recibido el servicio de **Asistencia Técnica Integral** en 56 municipios y 14 departamentos.



- Se han comprometido recursos por valor de \$172.112 millones (USD \$45M) gracias a los cuales 7.048 familias cuentan con **Proyectos Productivos**.
- Con una inversión de \$86.283 millones (USD \$22,7 M), 5.680 exrecolectores de hoja de coca, se encuentran vinculados en contratos de prestación de servicios con organizaciones locales, para desarrollar actividades de interés comunitario,

5.2 Seguridad de líderes que apoyan el Programa Nacional Integral de sustitución de cultivos ilícitos – PNIS

- Se encuentra en implementación el “Plan de Articulación de Acciones en Seguridad para liderazgos PNIS y de modelos de sustitución”. Además, se actualizaron las cifras de avance de implementación del PNIS y del avance en la implementación de las 16 acciones de la matriz base de implementación del Plan.
- Se llevó a cabo la transferencia metodológica por parte del Programa de Derechos Humanos de USAID -Chemonics a las coordinaciones territoriales de la DSCI, para la realización de talleres de autoprotección en los territorios del Programa y se emitieron los certificados de participación de esta transferencia metodológica. También se definió la realización de cuatro talleres territoriales en Capacidades sociales para la autoprotección, entre marzo y agosto de 2021 uno en Mesetas, Meta (20 liderazgos); uno en Caquetá (20 liderazgos); otro en Cauca (20 liderazgos) y un último en Córdoba (11 liderazgos). En estos ejercicios, se contó con la participación de la UNP, la Personería, la Defensoría del Pueblo y la Policía Nacional, quienes hicieron presentaciones para la articulación y la activación de rutas en materia de seguridad.
- Se actualizó el Protocolo de atención a casos de afectación de liderazgos y beneficiarios del Programa que requieran atención inmediata en coordinación con la Fiscalía General de la Nación (FGN), la Unidad Nacional de Protección (UNP), la Policía Nacional (Dirección de DDHH) y la Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos (DSCI). Al 30 de septiembre de 2021, este Protocolo ha sido activado en 14 oportunidades²⁹
- Mensualmente se realiza el seguimiento y el análisis de todas las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo, haciendo énfasis en las recomendaciones para la población PNIS y en procesos de sustitución. De igual forma, se revisan todos los oficios y documentos remitidos por la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas (CIPRAT), para esta población específica. A 31 de julio de 2021 se han analizado 212 Alertas Tempranas para los años 2018, 2019, 2020 y 2021, de las cuales, el 29% se refiere a situaciones relacionadas con población PNIS y en procesos de sustitución. Estos informes y matriz de seguimiento constituyen un insumo analítico interno de la Consejería.
- El Plan también cuenta con 3 acciones afirmativas en temas de género. En este sentido, se consolida el protocolo de transversalización del enfoque de mujer en modelos de sustitución, que responde al Plan Marco de Implementación (PMI) y donde se aporta, por parte de la Consejería, los capítulos de

²⁹ Anteriormente se reportaba que el protocolo se había activado en 16 oportunidades porque se tenían en cuenta las amenazas a contratistas de la DSCI. Sin embargo, los protocolos de atención a casos de afectación de liderazgos son exclusivos para población PNIS



violencias basadas en género y mujer y seguridad. Este último, contextualiza las acciones desarrolladas en la Guía a Coordinadores y el Protocolo de respuesta inmediata

- En el II semestre de 2021 se inició la implementación de la estrategia de territorialización, comenzando con el departamento de Nariño. El 13 de julio se llevó a cabo la reunión con los delegados de las entidades territoriales con el fin de hacer las designaciones en las entidades para los temas de seguridad, trazar la ruta de acción en seguridad sustitución y definir las instancias para el tratamiento de los temas de seguridad. Con lo anterior, se articulan rutas del nivel nacional y territorial para la seguridad de liderazgos y beneficiarios de sustitución. A la fecha se han sostenido reuniones igualmente con las autoridades locales de Córdoba y Norte de Santander.

6. Desarrollo Rural Integral

6.1 Factores productivos

En factores productivos se han diseñado políticas para fortalecer el fondo de tierras, garantizar el acceso y la formalización de la tierra, junto con la provisión de la infraestructura para el mejoramiento de la propiedad rural, y la modernización del sistema catastral.

6.1.1 Acceso de Tierras

Fondo de Tierras.

- En el actual gobierno se han ingresado 1.175.237 hectáreas al Fondo de Tierras de la Nación, equivalente a 11.001 predios, para un total de 1.402.068 hectáreas, y que corresponde a un aporte del 84% sobre el avance total de hectáreas ingresadas al Fondo.
- Desde la creación del fondo, se han dispuesto en 140 municipios PDET un total de 741.711 hectáreas. Igualmente, durante este gobierno se han entregado a través del Fondo de Tierras un total de 247.021 hectáreas en beneficio de 10.032 familias.

Formalización de Tierras.

- En el marco del compromiso de siete millones de hectáreas formalizadas, en el actual gobierno se avanzó en la regularización de más de 730.000 hectáreas, de las cuales 671.349 hectáreas se encuentran registradas en Sinergia. Esto a través de la expedición de más de 31.900 títulos, de los cuales 26.764 títulos se encuentran registrados en Sinergia, en beneficio de 39.927 familias. Durante este gobierno, se ha regularizado en 125 municipios PDET un total de 237.150 hectáreas en beneficio de 15.283 familias.
- 175.119 hectáreas de **tierra formalizada y adjudicada a población campesina**, beneficiando 27.112 familias, a través de la entrega y registro de 26.677 títulos en 29 departamentos.
- De éstas, 75.339 hectáreas formalizadas y adjudicadas han beneficiado a 15.248 mujeres rurales titulares.
- En el actual gobierno, por cada dos familias beneficiadas, una familia está en cabeza de mujeres rurales, lo cual está por encima del histórico de titulaciones realizadas por la ANT en el que, por cada cinco familias, dos estaban en cabeza de mujeres rurales.
- 496.230 hectáreas de tierras formalizadas a comunidades étnicas, a través de la expedición y registro de 87 títulos beneficiando a 12.815 familias en 20 departamentos. De acuerdo con el censo que se realiza a las comunidades étnicas, se han beneficiado 21.840 mujeres étnicas representando el 49% sobre el total de personas beneficiadas equivalente a 44.197 personas.



- Se han adjudicado **Subsidios de Tierras** a **646** familias, por valor de **\$37.465 millones (USD 9,86M)**. Del total de subsidios formalizados, **383** beneficiarios han quedado en cabeza de mujeres rurales que representan **52%** del total.
- ### 6.1.2 Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural – PIDARET –
- La ADR ha invertido \$9.262 millones (2.5 USD) en la estructuración de **23** Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial -PIDARET, mas el Plan Especial para el Distrito de Buenaventura; en el 2021 con una inversión estimada de **\$3.346 millones (888 mil USD)** se formularán los **9** Planes restantes (Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, San Andrés, Sucre, Vaupés y Vichada), de esta manera, los 32 departamentos del país contarán con esta herramienta de planeación con una visión a 20 años para el sector agropecuario.
 - La ADR con una inversión de \$21.895 millones (5.8 millones USD) ha prestado el servicio de Extensión Agropecuaria a 29.510 usuarios de 11 departamentos, de estos usuarios 9.484 mujeres rurales han recibido el servicio de Extensión Agropecuaria.
- ### 6.1.3 Proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque Territorial – PIDAR–
- Desde agosto de 2018, la Agencia de Desarrollo Rural ha cofinanciado se han cofinanciado 117 Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural - PIDAR, por \$144.047 millones, beneficiando a 11.978 productores rurales. \$38.043 millones del total de la inversión, se ha destinado en 37 PIDAR que tienen lugar en 42 municipios PDET y benefician a 3.244 productores.
- ### 6.1.4 Adecuación de tierras
- La Agencia de Desarrollo Rural ha realizado inversiones por **\$128.834 millones**, en estudios y diseños, rehabilitación y administración, operación y mantenimiento de proyectos de adecuación de tierras en **144.508 hectáreas**, beneficiando a **35.918 familias productoras**. (Se incluyen recursos, hectáreas y familias de obras de rehabilitación contratadas en agosto de 2021 y en ejecución).
- ### 6.1.5 Restitución de tierras
- Mediante proyectos productivos para restitución se ha atendido a **2.004 familias**, con un total de recursos invertidos superiores a **\$66.400 millones (USD 17,48M)**
 - **751 familias** son representadas por mujeres y cuentan con una inversión total de más de **\$24.738 millones (USD 6,5M)**.
- ### 6.1.6 Catastro Multipropósito
- El Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorgaron al país un crédito de USD 150 millones para **Catastro Multipropósito**³⁰, a través del cual se adelantará la intervención de los

³⁰ El art. 80 de la Ley 1955 de 2019 (PND 2018-2022) incorporó a la ANT como gestor catastral, lo que le permitirá levantar los componentes físico y jurídico del catastro multipropósito. La actualización del catastro será un insumo fundamental para alimentar el Fondo de Tierras y, por esta vía, dotar a sujetos de ordenamiento sin tierra o con tierra insuficiente. En el marco de la implementación de la estrategia de catastro se logró la estructuración de un Formulario Predial Único, que va a levantar la totalidad de las variables físicas requeridas por la ANT para el desarrollo de las labores de formalización de la propiedad. Lo anterior tiene un alto impacto en términos de costos, no sólo porque el levantamiento predial es uno de los componentes más costoso, sino porque permitirá a la ANT adelantar procesos masivos de formalización fuera de las zonas focalizadas, a partir de la información oficial levantada por los demás gestores catastrales.

La implementación de la estrategia de catastro ha estado acompañada, de forma paralela, de un ejercicio de simplificación de variables y de procesos (pasando de 150 a 19) en materia de regularización de la propiedad, teniendo un impacto directo



79 municipios, 38 de estos PDET; y se incluye como meta obtener 65.000 títulos de propiedad, de los cuales 26.000 estarán en cabeza de mujeres rurales.

- El presidente Iván Duque tiene el compromiso para que, al terminar el cuatrienio, 650 municipios incluyendo la totalidad de municipios PDET cuenten con el Catastro, permitiendo que el municipio pueda cobrar el impuesto a la tierra como una nueva fuente de recursos.
- Con apoyo adicional a los créditos de Catastro por parte del Gobierno del Reino Unido, se está trabajando con el Ministerio de Ambiente financiación por USD 53 millones para el levantamiento del catastro en áreas ambientales protegidas en 23 municipios PDET y un municipio por cooperación de biocarbono, para un total de 24.
- Previsto como el piloto del catastro multipropósito, en Ovejas (Sucre) la Agencia Nacional de Tierras (ANT) realizó la entrega de títulos más grande de la historia del país, como parte de la implementación de Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad: 1.058 títulos para adjudicación de 753 predios baldíos y 295 formalizaciones de predios privados. Con el apoyo de USAID se inició ese mismo proceso para nueve municipios del PDET.
- Se adoptó el Conpes de Catastro Multipropósito.

A diciembre de 2020 el nuevo modelo catastral ha permitido que:

- Hay 23 gestores catastrales en el mercado rompiendo con el monopolio del IGAC.
- A diciembre del año 2020 el país cuenta con 18,16 millones de hectáreas actualizadas de las cuales 6,9 millones de hectáreas fueron actualizadas exclusivamente por el IGAC; ese avance implica un cambio revolucionario en la gestión catastral del país dado que en los últimos 10 años el IGAC sólo había actualizado un promedio anual de 3,8 millones de hectáreas.
- El cambio de función pública a servicio público implicó que el país termina el año 2020 actualizado en un 15,92% del territorio nacional lo cual representa un 27% de la meta del cuatrienio.
- Para el año 2021 la meta es actualizar el 35,1% del territorio nacional para lo cual se actualizarán 40 millones de hectáreas de las cuales ya 27.11 millones se encuentran fondeadas representando el 24% del territorio nacional.
- La meta del plan nacional de Desarrollo implica la actualización del 60% del territorio Nacional con catastro multipropósito.

6.1.7 Créditos y seguros de cosecha

- En lo corrido de 2021 (con corte a septiembre) se tiene un resultado del 16,75%, debido a que, del total de 101.435,75 hectáreas aseguradas con seguro de cosecha subsidiado a nivel nacional, 16.995,08 corresponden a Pequeños Productores. Con esto se obtiene un cumplimiento del 239,3%, con respecto a la meta del año (7%).
- Se han destinado \$36.516 millones (USD 9,6 M) para el total del Incentivo a la prima del Seguro Agropecuario, asegurando inversiones agropecuarias por \$ 882.460 millones (USD 232,2 M) y

en los tiempos, costos y eficiencia de los procesos de la ANT. De la misma forma y como consecuencia, se han disminuido los tiempos de formulación de los planes de ordenamiento social de la propiedad en un 70%.

Para alinear los procedimientos operativos de la ANT se han expedido las Resoluciones 7622 y 12096 de 2019, ambas modificatorias de la Resolución 740 de 2017, con el fin de facilitar y agilizar las intervenciones de la entidad. Así mismo, el MADR ha venido trabajando con sus entidades adscritas y vinculadas para el ajuste de la metodología de barrido predial con fines de formalización masiva.



específicamente, se han destinado \$15.542 millones (USD 4,1 M) para el Incentivo a la prima del Seguro Agropecuario para Pequeños Productores, asegurando cosechas por \$ 91.060 millones (USD 24 M).

- Durante este gobierno (agosto 2018 – septiembre de 2021) 504.704 mujeres han tenido acceso a crédito blando - crédito en condiciones FINAGRO (con un valor total de crédito de \$4,82 billones - USD 1.269,1 M), lo que corresponde al 35,69% de las 1.414.149 personas naturales que han tenido acceso a este tipo de crédito (con un valor total de crédito de \$18,01 billones – USD 4.738,4 M)
- Durante este gobierno (agosto 2018 – septiembre 2021), 70 mujeres han tenido acceso a la LEC para compra de tierras (con un valor total de crédito de \$3.650 millones - USD 0,96 M y de subsidio de \$751 millones – USD 0,2 M), lo que corresponde al 28,23% del total de las 248 personas naturales que han tenido acceso a esta línea (con un valor total de crédito de \$13.465 millones – USD 3,54 M y de subsidio de \$2.662 millones – USD 0,7 M).

6.2 Infraestructura

En infraestructura, junto con las diferentes entidades del orden nacional y local se han priorizado las intervenciones en materia de vías, electrificación, conectividad, agua y saneamiento básico de la población rural del país.

6.2.1 Agua potable y saneamiento básico

- En lo corrido del gobierno Duque en las zonas rurales de nuestro país, se ha realizado una inversión cercana a los \$843.000 millones, y beneficiando a 779.000 habitantes con acceso a agua potable y saneamiento básico. Con las obras ejecutadas, el MVCT ha beneficiado más de 377.000 personas con acceso a agua potable y saneamiento básico a partir de la ejecución de 63 proyectos.
- Actualmente se encuentran en ejecución 95 proyectos por un valor estimado de \$569.000 millones para beneficiar 401.000 habitantes en el territorio nacional.

6.2.2 Electrificación Rural

- El Ministerio de Minas y Energía ha brindado servicio de energía eléctrica a 59.166 nuevos usuarios en 25 departamentos y 199 municipios de los cuales 76 son PDET; 19.881 beneficiarios fueron energizados en 2019, y 7.844 en 2018³¹.
- Se han beneficiado un total de 20.004 nuevos usuarios, en las Zonas No interconectadas del país, para el período comprendido entre agosto de 2018 y agosto de 2021; del total de los usuarios 13.093 (65%) nuevos usuarios han sido beneficiados en municipios PDET

6.2.3 Infraestructura vial

- El Gobierno nacional ha mejorado y mantenido 6.084 km priorizados, con lo cual completa un avance del 37% de la meta cuatrienio de 16.355 km.
- En lo que va corrido del presente cuatrienio se tiene un avance acumulado de 2.079 kilómetros que corresponde al 71% del cumplimiento de la meta del cuatrienio que son 2.920 Km

6.3 Desarrollo Social

³¹ Cifras a 31 de marzo del 2021



En materia de factores sociales se han priorizado intervenciones en vivienda, salud, educación, seguridad alimentaria y nutricional, así como la vinculación de la población rural en programas como el de Colombia Mayor, jóvenes en acción, familias en acción entre otros.

6.3.1 Vivienda rural

- Se han otorgado 12.331 soluciones de vivienda, 6.805 mejoramientos, 5.526 viviendas nuevas.
- Entrega de subsidios de vivienda por un valor de \$406.114 millones: \$123.544 millones para mejoramiento de viviendas existentes y \$282.570 millones para construcción de vivienda nueva.

6.3.2 Seguridad Alimentaria

- En 2021, se planteó como meta llegar al 75.8% de territorios que tengan sus Planes Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PDSAN) elaborados y/o actualizados.
- 100% de las sedes educativas rurales certificadas realizaron la contratación y atención del Programa de Alimentación Escolar de forma oportuna para el inicio del calendario escolar.

6.3.3 Salud

- \$37.287 millones en transferencias realizadas por el Ministerio de Salud y Protección Social para la cofinanciación de 52 proyectos que tienen como objeto la adquisición de ambulancias, mejoramiento de hospitales y dotación que beneficiaran a los hospitales de 35 municipios priorizados.

6.3.4 Educación

- Se garantizó la exención del 100% del pago de derecho académicos y servicios complementarios sobre la matrícula que se atiende. Es así como en 2021, se garantizó la exención del pago de derechos académicos y servicios complementarios a 2.067.276 estudiantes atendidos en 6.489 establecimientos educativos oficiales en zonas rurales del país.
- 22.073 sedes educativas ubicadas en zonas rurales se beneficiaron con dotación gratuita de material pedagógico. Se realizó la entrega de 4.159.516 textos escolares en estas sedes educativas rurales.
- Entre 2019 y a corte 30 de septiembre de 2021, han sido atendidos 16.318 personas mayores de 15 años analfabetas del sector rural en el Ciclo Lectivo Especial Integral (CLEI) 1 - SIMAT³², de estos, 5.566 personas atendidas provienen de zonas rurales de municipios PDET.

6.3.5 Prosperidad Social

Por su parte, en septiembre de 2021 Prosperidad Social adelantó las siguientes acciones que contribuyen a disminuir la pobreza multidimensional en zonas rurales:

- Familia en Acción: Se inició la entrega de incentivos del cuarto pago del ciclo ordinario de Familias en Acción, para un acumulado en la vigencia 2021 de 2.152.216 familias beneficiadas, por una inversión de \$1,1 billones, correspondiente a los incentivos de salud y de educación, incluyendo las familias en zonas rurales.
- Jóvenes en acción: Con corte a 30 de septiembre de 2021, en la presente vigencia se han pre registrado 219.384 jóvenes, como respuesta a las convocatorias efectuadas por la Entidad, a través de los canales habilitados por Prosperidad Social. Del total de jóvenes pre registrados 106.426 pertenecen a formación en el SENA y 112.958 a formación en Instituciones de Educación Superior en convenio con Prosperidad Social. De igual manera, se inició la entrega de incentivos

³² Cifras preliminares



correspondientes al cuarto ciclo ordinario de Jóvenes en Acción, para un acumulado en la vigencia 2021 de 443.129 jóvenes beneficiados, con una inversión de \$435 mil millones. En 2021 y a 30 de septiembre, se han otorgado 113.609 nuevas inscripciones, en este sentido, durante el Gobierno del Presidente Duque se han inscrito 511.473 nuevos jóvenes, alcanzando la meta de 500.000 nuevas inscripciones. Este programa incluye a estudiante de zonas rurales.

6.4 Medio Ambiente³³

En referencia a los temas medio ambientales, se ha trabajado en el plan de zonificación ambiental en sus componentes estratégico, operativo y técnico, y así actualizar el mapa de las áreas de especial interés ambiental con la participación de las comunidades con el fin de cerrar la frontera agrícola. Adicionalmente se ha buscado el fortalecimiento del programa de pagos por servicios ambientales, el programa de negocios verdes y la estrategia de Conservación Natural.

6.4.1 Zonificación ambiental

- Entre 2018 y 2019 se obtuvo la zonificación ambiental indicativa de las 16 subregiones y 170 municipios de PDET. Durante 2020 se adelantó la actualización y ajuste del Plan de zonificación ambiental en sus componentes estratégico, operativo y técnico.
- En 2020 se avanzó con el proceso de Cierre técnico del Plan de Zonificación Ambiental: Concertación con el sector de Agricultura y Desarrollo Rural y con la Agencia de Renovación del Territorio. Los componentes estratégico, operativo y técnico del plan fueron concertados con las entidades del sector de Agricultura y Desarrollo Rural y con la ART.
- Durante 2021, tras la socialización del PZA con las 20 Corporaciones que tienen jurisdicción en las 16 subregiones PDET y el acuerdo del costeo de su Plan de Acción, se adelantó la actualización de las Bases Técnicas del plan teniendo en cuenta todas las consideraciones recibidas, lo que permitió editar la VI versión del PZA

6.4.2 Contratos de Conservación Nacional

- La Agencia para la Renovación del Territorio, a través de la Dirección de Sustitución de Cultivos, entregará Contratos de Conservación Natural a 4.103 familias del PNIS que ya hicieron la erradicación voluntaria de los cultivos ilícitos, otorgándoles el derecho al uso de la tierra para proyectos sostenibles.
- Adicionalmente se avanzó en la formalización de 111 acuerdos de conservación en el marco de Contratos de Conservación Natural con el fin de impactar 331 hectáreas en conservación en el municipio de Tierralta, Córdoba.

6.4.3 Generación de Negocios Verdes

- 257 negocios Verdes verificados por El Programa de Generación de Negocios Verdes. De estos, 106 (42%) se encuentran en jurisdicción de zonas PDET, los cuales reportan como socios y empleados a 7.753 personas y 8.926 familias beneficiadas.
- Para el año 2021 se tiene como meta la verificación de 370 negocios verdes, los cuales se encuentran ubicados en 27 Autoridades Ambientales, dentro de las cuales se tiene presencia en 153 municipios o zonas PDET. – A la fecha se han realizado 193 visitas de verificación, equivalentes a un 52% de los negocios establecidos en la meta

³³ Datos al 31 de julio de 2021



6.4.4 Pagos por Servicios Ambientales

- Para el caso de Pagos por Servicios Ambientales—PSA, según el análisis de la información consolidada por la ONVS, se contabilizaron 41.311 hectáreas y 562 familias identificadas con acuerdos firmados de PSA ubicados en 13 municipios PDET con AEIA, esto de acuerdo con el reporte presentado por las autoridades ambientales, conforme a lo establecido en el artículo 2.2.9.8.3.3 del Decreto 1070 de 2018 a corte de diciembre 2020 y reportada en 2021.

7. Transversales

7.1 Género

- Se puso en marcha la Alta Instancia de Género de Gobierno.
- Se establecieron los marcadores presupuestales de paz y de género, en la Ley del PND, para garantizar la inversión.
- Se creó la Coordinación de Asuntos de Mujer y Género, Víctimas y Etnias dentro de la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación.
- Desde el 2019, se encuentra en funcionamiento la Mesa Técnica de Género del CNR con participación de la ARN, la Consejería para la Estabilización y componente FARC.
- De los 51 compromisos de mujer y género, 9 están cumplidos, de esos 5 se cumplieron en esta administración. Los 42 restantes cuentan todos con avances en su implementación y planes de trabajo para vigencia 2021 y proyección vigencia 2022.
- 65 mil mujeres junto con la ART identificaron 4606 iniciativas con etiqueta de género y mujer rural. De esas 1.422 iniciativas cuentan con gestión o proyecto para su implementación.
- 29.586 mujeres rurales se han beneficiado de la adjudicación y formalización de 364.257 hectáreas, lo que corresponde al 49% del total de las personas beneficiarias.
- 826 mujeres han sido beneficiadas con la entrega de 1.472 hectáreas a través del Fondo de Tierras según lo reportado por la ANT.
- 494 mujeres rurales han sido beneficiarias de la adjudicación del Subsidio Integral, lo que corresponde al 51% del total de las personas beneficiarias. De esos 264 se otorgaron en esta administración.
- Durante 2019 se creó la Línea Especial de Crédito para la mujer para la compra de tierra y la línea blanda.
- 687 mil mujeres han accedido a líneas de crédito con Finagro financiamiento para, entre otras cosas, la siembra y sostenimiento de cultivos, y la compra de maquinaria.

7.2 Enfoque étnico

- Se reactivó la IEANPE al garantizar su funcionamiento por medio de \$490,000 USD, otorgados por el MPTF gracias a las gestiones de la CPEC.
- De 97 compromisos del Capítulo Étnico, 12 están finalizados, de esos 7 se cumplieron en esta administración. Los 85 restantes cuentan todos con avances y planes de trabajo para vigencia 2021 y proyección vigencia 2022.
- El Consejo Nacional de Planeación incorporó dentro de su reglamento la vinculación de representantes de la población Rom como invitados permanentes.



- Se creó la Comisión Nacional de Mujeres Indígenas, mediante la expedición de los Decretos 1097 y 1158 del 2020.
- La UNP ha brindado medidas de protección individuales y esquemas compartidos a 1530 personas pertenecientes pueblos étnicos.
- 55 Sujetos de Reparación Colectiva Étnicos cuentan con Plan Integral de reparación colectiva (PIRC) protocolizados.
- De las 2.170 personas en proceso de reincorporación autoreconocidas como miembros de comunidades étnicas, 1095 están vinculadas a 417 proyectos productivos. El 99% de estas personas está afiliado al sistema de salud y se encuentra bancarizado.
- 3.957 hectáreas de cultivos de usos ilícitos han sido erradicadas voluntariamente en territorios étnicos.
- Se expidió el Decreto 1824 de 2020, por medio del cual se reglamenta la clarificación de títulos de origen colonial y/o republicano.
- 3.355 familias de pueblos indígenas se han beneficiado con la constitución de 29 resguardos, por un área de 52.628,00 hectáreas. Esto gracias a las garantías jurídicas para los pueblos étnicos brindadas por la Agencia Nacional de Tierras.
- 3.391 familias de pueblos indígenas se han beneficiado con la ampliación de 12 resguardos, por un área de 172.920,00 hectáreas. Esto gracias a las garantías jurídicas para los pueblos étnicos brindadas por la Agencia Nacional de Tierras.
- 972 familias de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera se han beneficiado con la titulación colectiva de 11 consejos comunitarios por 1.729 hectáreas. Esto gracias a las garantías jurídicas para los pueblos étnicos brindadas por la Agencia Nacional de Tierras.
- De las 32.808 iniciativas PDET, 1.831 iniciativas propias étnicas y 2.950 iniciativas comunes étnicas están incorporadas en planes de trabajo 2020 – 2021.
- El Mecanismo Especial de Consulta se encuentra en funcionamiento en 12 subregiones PDET: Sierra Nevada, Bajo Cauca, Chocó, Pacífico Nariñense, Montes de María, Sur de Córdoba, Arauca, Putumayo, Catatumbo, Sur del Tolima, Urabá Antioqueño y Alto Patía.

7.3 Desminado humanitario

- La Acción Integral contra Minas Antipersonal fue incorporada dentro del PND 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” en su capítulo XI, como herramienta para lograr estabilización en los territorios.
- Con el Decreto 1784 de 2019, se incorporó la temática de la Acción Integral contra Minas Antipersonal (AICMA) a la misión de la OACP.
- EL Plan de acción Estratégico de la AICMA tiene 3 pilares con planes anuales de intervención y ejecución.
- La meta del cuatrienio es la liberación y entrega de 180 municipios libres de sospechas de minas. Así mismo una meta de acciones de prevención marcada en 9mil intervenciones. Entre los principales logros en esta materia se resalta:
- La liberación de 172 municipios.



La paz con
legalidad
es de todos

Consejería Presidencial para la
Estabilización y la Consolidación



- La realización de 20.973 actividades de prevención en los territorios de alta afectación y apropiación en 6 lenguas nativas.